

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9305

Suscripcion (en Córdoba)... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

SÁBADO 30 DE JULIO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Se ha dictado una real orden resolviendo que en defecto del gobernador y del presidente de la diputación provincial, corresponde al vicepresidente de la comisión provincial la presidencia de las sesiones que esta celebre con asistencia de los diputados residentes en la capital, aun cuando figure entre ellos el vicepresidente de la diputación. Dichas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias.

El Sr. Albareda tiene en estudio un proyecto de decreto para la organización del servicio de montes.

El *Pigaro* de ayer de París anuncia que el embajador español ha notificado al gobierno francés que la prensa de Madrid ha sido advertida respecto del tono conveniente para tratar las cuestiones con Francia.

El *Times* publica un notable artículo sobre la armonía de relaciones entre Francia y España. Dice que M. Ferry es partidario de que España entre a formar parte de las grandes potencias; pero que cree que todavía es pronto.

Los demócratas-progresistas tomarán parte en la elección de diputados por Madrid, aun cuando no tomen parte en la constitución de las mesas.

Así lo dice el *Liberal*.

Las noticias de la Granja de hoy afirman que mientras el cardenal Moreno no infrinja los artículos del Código penal, el gobierno no limitará su iniciativa para que escriba cuanto quiera.

Sin embargo, sobre esta cuestión de los derechos de los prelados y las regalías de la corona, se presentará probablemente algún proyecto á las Cortes, inclinándose algo por las prácticas del regalismo los señores Alonso Martínez y Gonzalez, y por las de la libertad el Sr. Albareda. El proyecto, si se presenta, será con unánime acuerdo del Consejo.

Leemos en el *Imparcial*:

El *Gaulois* inserta una extensa carta de Constantinopla que contiene noticias graves, al parecer, para Francia.

Trátase de la influencia que Alemania ejerce en el imperio turco, de la enemiga de éste contra la república vecina, y de lenguaje insolente, injurioso y procaz de la prensa constantinopolitana al tratar de los franceses.

Bastaría—dice el *Vahit*, refiriéndose

al ejército francés—un tiro disparado al aire por un soldado otomano para poner en fuga á todos esos cobardes.

Además, el mismo gobierno turco prohibió el 14 de julio las fiestas proyectadas en la capital por la colonia francesa.

No obstante lo que en contrario dicen algunos periódicos, no es cierto que el Sr. Balaguer haya llegado á Barcelona.

Dicho hombre público no llegará á la capital del Principado hasta el 1.º de agosto.

Los autonomistas se proponen celebrar una reunion en el Circo de Rivas el domingo próximo.

El vapor *Vulcano* ha recibido órdenes telegráficas para ir de Cádiz á Oran con objeto de conducir á los puertos de Levante más repatriados.

El alcalde de Algeciras participa que á las ocho de anoche han llegado á la cárcel de aquella ciudad, conducidos por la guardia civil, cuatro de los presuntos autores del crimen perpetrado en Línea.

Ha llegado á Figueras una brigada de trabajadores mandados por la diputación provincial de Barcelona, con objeto de que aprendan prácticamente á reconocer la filoxera y el manejo de los útiles que se usan para combatirla.

Valencia, 28 (11 m.) Acabo de regresar de Carlet, donde ha sido ejecutado el reo José Primo, sentenciado á muerte por parricidio.

Tres mil personas han presenciado la ejecución.

Antes de partir de la capilla para el sitio de la ejecución, el reo se despidió de su mujer y de sus hijos.

Es perfectamente inútil que los periódicos se ocupen en revelar los propósitos del ministro de Hacienda, respecto del espíritu que informará el nuevo proyecto de ley de presupuestos, tanto en lo relativo á descuentos de las clases activas y pasivas, cuanto á la forma de tributación y creación de nuevos impuestos.

El Sr. Camacho no ha dicho á nadie lo que piensa sobre estos asuntos, que despues de todo, están subordinados á otros antecedentes de la ley general, que no se podrán determinar hasta el momento oportuno en que, renidos todos los datos, se redacte el proyecto y demás leyes complementarias.

Dice el *Ultimo telegrama* de Algeciras que por cartas particulares se sabe que el gobierno ha ofrecido al general Canaleta aumentar la guarnición del Campo de Gibraltar.

Sobre la cuestión de Francia escriben al *Liberal*, de la Granja:

«El gobierno no habria aceptado de buen grado el resarcimiento: pero co-

mo la nota contestacion dice, poco mas ó menos, «el gobierno francés no puede menos de esperar que España haria lo mismo en casos análogos, parece que nuestro gobierno no quiere comprometerse para lo porvenir ni embarazar la accion de los gobiernos que le sucedan.

Por lo demás, cierto es que el tono de la nota no puede sernos mas favorable; que Francia, segun aquella, desea afirmar las buenas relaciones de amistad que la ligan con el pueblo español, «el cual, aparte de otras razones, está llamado á ser vecino suyo en Africa.» Palabras estas, como Vd. comprende, altamente significativas.

En un principio creyó el gobierno que con ligeros reparos podria aceptarse la contestacion de Francia; pero uno de los ministros mas liberales y de mayor iniciativa, opino que no debian dejarse atrás ciertas dudas.

Leemos en un periódico conservador:

«Plan de campaña de los posibilistas y progresistas democráticos en las futuras Cortes:

1.º Apoyar la situacion actual contra los conservadores.

2.º Apoyar una situacion constitucional pura contra la fusion.

3.º Apoyar una situacion monárquico-democrática contra los constitucionales puros.

4.º Procurar que la situacion monárquico-democrática caiga del lado de la libertad.»

Declara un periódico ministerial que le consta que el Sr. Romero Ortiz ve con desagrado que se haga uso de su nombre para formar candidaturas de diputados por Madrid.

El Sr. Romero Ortiz no aspira más que á representar el distrito que hace 26 años viene eligiéndole diputado.

El Sr. Marqués de Riscal ha contestado desde Marquina al presidente del comité electoral del comercio y de la industria, que en la última reunion de la directiva de la Liga de contribuyentes quedó acordado no volverse á reunir hasta el próximo octubre, y no debiendo por sí solo el presidente tomar acuerdo de tanta trascendencia como sería recomendar una candidatura, se vé imposibilitado de complacer al comité, con tanto mas motivo, cuanto que cree sería unánimemente aceptado el pensamiento. Para la consecucion del fin que se propone el comité, ofrece, sin embargo, su apoyo decidido y el del periódico el *Dia*, que reciben, no solo la junta directiva de la Liga, sino muchos de los socios de la misma.

Tambien han conferenciado con el Sr. Santibañez, presidente del citado comité, los Sres. Sanchez Blanco, vicepresidente de la sociedad de Propie-

tarios; Celis Izquierdo, de la Union Filantrópica cemerical, y Fernandez y Gonzalez, del Fomento de las Artes, quien manifestó que esta corporacion por sus estatutos y reglamentos no podia ocuparse de asuntos electorales.

Parece que en Barcelona se va á montar una especie de mercado particular de toda clase de artículos comestibles, que se venderán á precios fijos, segun tarifa diaria que publicarán los periódicos. La sociedad que ha proyectado su establecimiento con objeto de evitar las *sisas* de las criadas, faltas de peso y otros inconvenientes, cuenta ya con los capitales necesarios para desarrollar su plan.

Telégramas recibidos en la Presidencia anuncian que el 1.º de agosto estara en la Granja el señor Sagasta.

Ignórase si de este punto se dirigirá á Biarritz el señor Sagasta, como parece posible.

Cádiz, (27'3 t.)—El alcalde de Algeciras, en telegrama de hoy, participa que el teniente Aguado, que es una de las victimas de los sucesos de la Línea, gravemente herido fué trasladado anoche en una camilla desde la Línea á Algeciras.

Almería, 27 (4'10 t.)—Ha llegado hoy el vapor *Victoria* con 59 pasajeros procedentes de Oran, sin que á estos acompañe relacion alguna del cónsul que pruebe su pobreza y necesidades. No obstante algunos han sido socorridos. Noticias estraoficiales aseguran que la emigracion ha cedido en gran parte.

Cádiz, 27 (9 n.)—Esta tarde á las tres ha fondeado en este puerto el vapor-correo *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y cinco pasajeros.

Cádiz, 27 (10 n.)—En Puente-Mayorga, término municipal de San Roque, ha ocurrido hoy un incendio que ha consumido seis chozas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Barcelona, 27.—Se ha celebrado una numerosísima reunion del partido liberal-conservador en la casa Lonja, habiendo sido elegido presidente del comité D. Manuel Girona.

Parece probable que la jornada de la corte en la Granja terminará el dia 5 del mes próximo.

Leemos en las *Provincias* de Valencia:

«De bárbaro debe calificarse el hecho que ocurrió anteayer tarde en los alrededores de San Miguel de los Reyes. Tres labradores de aquella huer-ta vieron pasar por aquel punto á tres extranjeros naturales de Austria, y la emprendieron con los infelices á pe-

drada limpia. Con varias heridas en la cabeza tuvieron que ser trasladados los tres á la casa de socorro. Por más indagaciones que se practicaron, no pudo encontrarse á ninguno de los que de manera tan brutal maltrataron á estos desgraciados.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27.—Continúa el envio de tropas francesas á la Argelia.

En el ministerio de Marina aumenta cada vez más el número de curiosos que van á observar de cerca las banderas insurrectas que ondeaban en Sfax ántes de la entrada de los franceses.

Túnez 28.—Unos 1500 árabes llegaron ayer á Rades, á seis kilómetros del puerto de La Goulette, y asesinaron á siete personas.

Los europeos se refugiaron en Túnez.

Se tomaron precauciones y se cortó el puente que hay entre Rades y La Goulette, para impedir que los insurrectos ataquen á los habitantes de esta ciudad.

Roma, 27.—En el consistorio que el Papa celebrará esta semana para pre-conizar un patriarca armenio, aprovechará la ocasion para dirigir una alocucion lamentándose de los tristes sucesos ocurridos en Roma en el acto de la traslacion de las cenizas de Pio IX.

Paris, 27.—Mañana marchará á Roma la comision encargada de negociar el tratado franco italiano.

La primera session para ajustar dicho tratado se celebrará el lunes próximo.

Brevemente comenzarán las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre Suiza y Francia.

Londres, 27.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Chulchill anuncia que en la Cámara de los Lores se ha dado tercera lectura al *bill* sobre la Liga agraria. Declara que el *bill* es resultado de la agitacion revolucionaria que ha comprometido la union de Inglaterra é Irlanda.

Constantinopla, 27.—Los sentencias por el asesinato del ex sultan Abdul Azez, han sido enviados á la fortaleza de Hediaz.

San Petersburgo, 27.—Ha sido admitida la dimision presentada por el gran duque Costantino de los cargos de presidente del Consejo del imperio, de comandante de las fuerzas navales y de la direccion de marina, conservando las dignidades de general y almirante.

Por el mismo decreto se nombra al

— 732 —
—Aquí teneis el importe del primer mes.

—Corriente.
Y despues de despedirse y estrechar la mano de su cómplice, el joven volvió á Neuilly: su ausencia habia sido apenas de hora y media, Emma estaba aun al lado de su padre y aguardaba con ansia el regreso de su primo.

—¿Y bien?—esclamó vivamente al verle.
—Sereis complacida: algo me ha costado ganar vuestra causa, pero al fin estais servida; mañana por la mañana tendreis vuestra habitacion dispuesta.

—¡Ah! primo mio; ¡cuán reconocida os quedol! Estoy segura de que mi presencia será para mi madre un remedio soberano, y á vuestro regreso la ensontrareis curada.

—¡Dios te escuche, hija querida!—murmuró el banquero sentándose á escribir un despacho para Nueva-York.

— 733 —
Tendió á Fabricio aquel papel doblado en cuatro partes y le dijo: —Lleva esto al telégrafo: la suerte está echada.

Al dia siguiente al despuntar el alba, Fabricio estaba de pié, llamó á Lorenzo que seguia desempeñando las funciones de criado suyo á la par de las de mayordomo, y le mandó que arreglase en su maleta lo estrictamente necesario para un viaje de un mes.

—¿El señor se marcha?—dijo Lorenzo.

—Hoy mismo, con mi tío.

—¿Y la señorita Emma?

—Se queda en casa de unos amigos.

—¿Y el señor me lleva consigo?

—No, vuestra presencia es aquí necesaria para cuidar de los criados y mantener el buen orden en la casa.

Lorenzo se creció con orgullo; Fabricio continuó:

—Dentro de dos ó tres dias se o-

— 734 —
—No.
—¿A qué hora partirán los señores?

—A las seis de la tarde; pero vamos á conducir á mi prima á su nueva casa en cuanto almorcemos.

—Mandaré enganchar el landó.

—No, mandad por un coche de plaza que esté aquí á las once en punto.

—Está bien, mandaré á un criado y yo me ocuparé del equipaje.

Fabricio fué á buscar á su tío.

—Querido tío,—esclamó,—habeis dado las órdenes para que os preparen el equipaje?

—Llevo muy poco; además, en el Havre encontraré todo cuanto necesito. ¿A qué hora llegaremos?

—A las doce de la noche; visitareis á vuestro corresponsal mañana por la mañana. Ahora, tío, estad listo para almorzar á las diez; el doctor Rittner nos aguarda ántes de las doce.

— 735 —
al verle no pudo contener un movimiento de sorpresa.

—¿Otra vez vos?—esclamó.

—Otra vez yo,—repuso el joven riendo.

—De seguro vuestra visita reconoce algun objeto importante.

—Si tal, ¿podeis recibir á otra pensionista?

—¿Loca?

—No, cuerdas.

—No está en mis atribuciones; bien lo sabéis; pero toda regla tiene su excepcion, y por serviros haré cualquiera cosa. Explicaos.

—Lo haré: mi tío se marcha mañana á Nueva-York y me lleve con él.

—¡Ah!

—Este viaje durará todo lo más un mes, y mi prima Emma de-esa pasará todo ese mes en vuestra casa, ¿podrá ser?

—¿Por qué no? La idea sin duda es vuestra y habeis tenido buenas razones para admitirla. Os habeis

Cantar.—Yo con mi amada re-
ta al estallar la tormenta, —y ahora
comprendo la causa—de haber trona-
do con ella.

Efectos.—Anteanoche tuvo que
suspender su funcion la compañía
que actua en el Teatro de Bujalancé
que representaba la «Baquera de la
Finjosa» á beneficio de la primera
señora Doña Josefa Benitez Mariscal,
consecuencia de una espantosa tor-
menta que derramó agua á torrentes,
arruinando el teatro y varias calles.
Durante la misma tormenta, que duró
desde las once hasta las dos, cayeron,
según parece, en Pedro-Abad algunas
chispas, que afortunadamente no
causaron desgracias personales.

Sucedido.—Tan corto papel le
dieron en cierto drama á un actor,
que se dice solo: «Escucharon?»—era
de su mision;—pero al salir á la es-
cena—de tal modo se turbó,—que por
decir: «Escucharon?»—dijo el mozo:
«Escucharon?»

Pequeño incendio.—En la
noche del veintiseis se declaró uno en
el cortijo del Cuadrado, término de
Castro del Rio. Fué sofocado por la
guardia civil, no pudiendo evitarse que
se vorase el fuego veinte fanegas de
sembradura de trigo.

Espedicion.—Parece que hasta
mediado agosto no llevará á efecto el
Centro filarmónico su proyectada
espedicion á Jaen.

Comité.—Hé aquí las personas
que componen el del partido conser-
vador liberal en Alcaracejos. **Presi-
dente,** D. Miguel Zacarias Caballero
Lopez. **Vice,** D. Rafael Ayala. **Vo-
cals:** D. Felipe Caballero Lopez, Don
Andrés Sepúlveda Lopez, D. Rafael
Manilla Caballero y D. Martin Ealo-
ro Lopez. **Secretario,** D. Francisco
Castro Alcayde.

Cuentas.—Las del pósito de
Santa Palmera están á la vista hasta
el diez de Agosto.

Fruta del tiempo.—Por la
guardia civil de Pozoblanco se ha da-
do parte de haber extinguido un in-
cendio en la posesion de la Jara, en la
que han sido presa de las llamas se-
nta fanegas de terreno de pasto y
varias encinas.

Otro.—El dia veinte y siete del
actual fué sofocado por la Guardia
civil de Bujalancé un incendio ocur-
rido en el cortijo de Fernan-García el
que se habia corrido á otra posesi-
on inmediata, consumiendo ciento
veinte fanegas de tierra que aun
estaban por segar.

Toros.—Se preparan en Belal-
car dos corridas de toros, en las que
participarán los espadas *Hito* y *Mu-
llo* con sus respectivas cuadrillas.

Mas.—El veinticinco del actual
se declaró un incendio en Belalcázar
en la casa número quince calle del
Espero, el cual fué extinguido por la
guardia civil, con asistencia de la
autoridad local y buen número de ve-
nidos, á las cuatro horas de su propa-
gacion.

Aniversario.—El setenta y tres
la célebre batalla de Bailén se ha
celebrado en aquella poblacion del
vez y ocho al veinte de este mes con
grandes fiestas religiosas y cívicas.
Presidido estas nuestro estimado
aligo el Sr. Ballesteros, subgoberna-
dor de Linares.

Denuncia.—Treinta y tres re-
vacunas fueron denunciadas el
veintiseis por la guardia civil de Ada-
zar por pastar sin autorizacion en
propiedades del Excmo. Sr. Marqués
Alta-Gracia.

Al chiquero.—Se ha mandado
al Sr. Castro depositar un toro de cinco
años que se ha encontrado sin dueño
oculto.

Captura.—Por la guardia civil
de Castro del Rio fué capturado el
veintiseis Cristóbal Roldan Cal-
lero, vecino de Nueva-Cartaya, co-
mo autor del incendio ocurrido el
veintiseis en el cortijo de la Banda, en
el que fueron consumidas por las llamas
veinte fanegas de tierra sembradas de
trigo y escanda.

Vapor-correo.—Por no prohi-
bir un error involuntario repetimos la
orden de que hoy sale aquel de Cádiz
para Puerto-Rico y Cuba.

Citacion.—El Juzgado de San
Pedro de Sevilla llama á la lavan-
tera Aurora Cortés Salamanca, cono-
cida por Gertrudis, natural de Mon-
tealegre, para notificarle la sentencia re-
ferida en causa por lesiones.

Malo.—En Forcall se ha desar-
rollado el sarampion, siendo tantos
niños atacados de esta enfermedad
que se ha sido preciso cerrar las escuelas

y tomar otras medidas á fin, de evitar
la propagacion del contagio.

Edicto.—El juzgado de Priego
llama por edicto á Antonio Robles Al-
cayde, vecino de Linares, y contra el
que se ha procedido por hurto.

Ahogados.—Tres ha habido en
Sevilla en pocos dias entre los que se
bañan sin precauciones en el Guadal-
quivir.

Convieno saberlo.—La fiebre
amarilla se ha presentado este año
en la Habana con bastante intensidad.
En la semana que concluyó el diez y
seis hubo ciento diez casos.

Alianza.—Dicen de Granada que
la alianza entre conservadores y con-
stitucionales, contra posibilistas y cen-
tralistas, dará el triunfo en tercer lu-
gar, por aquella circunscripcion, al
liberal-conservador Sr. Agrela, contra
el posibilista Sr. Almagro.

Corrida.—En la de toros de Je-
rez ha sido el ganado bueno y la cua-
drilla afortunada. La concurrencia
regular.

Mas vale así.—El gobernador
de Huelva ha publicado una alocucion
para desmentir los rumores que en
aquella capital circulaban respecto á
la existencia en ella de enfermedades
epidémicas.

Sociedad.—Muy animado dicen
de Sevilla que estuvo el tiro verifica-
do el domingo en la pintoresca quin-
ta de la Salud de aquella capital por
los que componen la sociedad de afi-
cionados establecida en aquel punto.

Telégrama.—Uno de Huesca
anuncia que los viajeros á Panticosa
están detenidos por no haber hospeda-
ge en dicho balneario.

Cultivo.—A juicio de el *Indus-
trial* de Jaen, se está resolviendo aho-
ra una cuestion capital en los pueblos
de la sierra de aquella provincia: la
referente al cultivo del tabaco.

Pgala.—La Direccion general de
Sanidad ha declarado súcias las pro-
cedencias de la Uruguayana (Brasil),
con motivo de haberse presentado en
dicha poblacion el cólera morbo.

Fuego.—En la dehesa del Ro-
bledillo, perteneciente á la aldea de
Cardeñas, fué sofocado por la guardia
civil un incendio que habia devastado
cuatro fanegas de tierra, habiéndose
descubierto á el autor del crimen.

Hey.—Celebra session en Madrid
La Union y El Fenix Español.

Vecina.—La plaza de Gibraltar
tendrá pronto un nuevo gobernador.
El actual, lord Napier de Magdala,
cumplirá en el próximo Octubre se-
tenta y un años, á cuya edad tendrá
que retirarse con arreglo á las leyes
militares inglesas.

Otro.—Ha sido reducido á ce-
nizas el teatro de la ópera de Siracu-
sa (Nueva-York.)

Puede imitarse.—Desde prime-
ro de Enero próximo circularán las
cartas por Francia con un sello de
diez céntimos.

Almódovar del Rio.—Veinti-
seis de Julio de mil ochocientos ochen-
ta y uno.—Con gran sentimiento han
recibido estos honrados vecinos la
noticia del traslado de esta parroquia
del virtuoso Coadjutor D. Francisco
Toledano, á quien en prueba de sus
altas dotes ha tenido á bien el Ilus-
trísimo Sr. Obispo de esta Diócesis
nombrarlo para el desempeño de la de
San Miguel en la capital. El Sr. Tole-
dano, con su carácter sencillo por na-
turaleza y su bondad, en fin, le hacian
que fuera muy estimado y respeta-
do por ricos y pobres, grandes y pe-
queños. Si honda pena ha causado á
todos el verse privados de un ministro
del Señor que tanto bien ha hecho en
esta localidad, no menos se alegran,
por la felicidad y le dan la enhorabuena
por el puesto, que ha adquirido por sus
buenos servicios, que no dudan conti-
nuará prestándolos do quiera se ha-
lle. Sirvanle al Sr. Toledano estas
cortas líneas como indeleble testimo-
nio del mucho cariño que le tiene este
vecindario, y puede estar seguro de
que jamás olvidarán la buena semilla
que ha dejado sembrada en los cora-
zones del católico pueblo de Almódovar
del Rio.—*El Corresponsal.*

Prevenccion.—Para cerciorarse de
la legitimidad del Agua Florida de
Murray y Lanman; debe hacerse el si-
guiente indispensable exámen: obsér-
vese contra la luz cualquiera de las
hojas del panfeto ó cuadernillo impreso
que sirve de envoltorio á cada botella,
y búsquese las palabras Lanman y
Kemp, Nueva York, estampadas en el
papel en letras transparentes. Esta es
la prueba comercial de que el artículo

no es falsificado, siéndolo, por tanto,
toda vez que dichas palabras no apare-
cioren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tam-
bien á todas nuestras demas prepara-
ciones, pues el papel usado para los
impresos que acompañan á cada fras-
co ó botella es el mismo y lleva en
cada hoja nuestra firma en letras tras-
parentes. Lanman y Kemp, Nueva
York.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías. Depósito general en
España para la venta al por mayor,
Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona. 593.

**MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y
CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.**

Subasta de ropas para el lunes 1.º de
Agosto de 1881, á las 10 de la mañ-
ana, por un residuo de la subasta anterior,
de la Central, y empeños vencidos
del mes de Diciembre del pasado año
de 1880, tanto de la Central como de
la Sucursal.

Central.
Residuo de la subasta anterior.—
Paraguas apreciado en 15 rs.
Empeños del mes de Diciembre.—
Perol y badilla 21.—Capa 12.—Corte
pantalon 18.—Capa 120.—Almirez 11.
—Pañuelo de Manila 160.—Id. id. 300.
—Paño encarnado 16.—Falda cretona
11.—Sábana y colcha 26.—Paño blan-
co, refajo y retazo indiana 63.—Bra-
sero cobre 32.—Dos colgaduras de ra-
so 40.—Pañuelo de Manila 93.—Dos
calzones y enaguas 12.—Dos col-
gaduras de raso 40.—Quitason 11.—
Colcha blanca 18.—Id. id. 28.—Paño
encarnado 21.—11 varas de cretona
16.—Vestido 12.—2 sábanas, 2 pan-
talones y 2 chaquetas, 32.—Pañuelo
de Manila 84.—Colcha blanca 30.—
Pañuelo lana y vueltas de capa 32.—
Sábana y funda 11.—Brasero cobre 26.
Pañuelo lana 17.—Paraguas 21.—
Brasero cobre 32.—Retazo museli-
na 11.

Sucursal.
Empeños del mes de Diciembre.—
Capa color café 52.—Chaquet 21.—
Pañuelo Manila negro 140.—Paño en-
carnado 12.—Corte de polonesa 26.—
Mantilla tiras bordadas 16.—Sábana
12.—7 varas busqueta y 3 de tartan;
21.—Vestido glasé, sábana hilo, 2 pa-
res de almohadones, 2 hojas cortinas,
embozo y servilleta, 42.—Colcha de
algodon 30.—Vestido de franela ne-
gro, 26.—Capote de monte 17.—13
varas de lana 30.—Pantalon y 2 cha-
cos elasticotin y americana tricort 52.—
Pañuelo de seda pequeño 11.—Refajo
encarnado 40.—2 pañuelos manila ne-
gros bordados en colores 1560.—Pa-
ragua seda 32.—Sábana holanda 32.
—Perol de cobre 21.—Muleta becerro
12.—Salida de teatro 16.—Brasero co-
bre 32.—Colcha indiana 12.—10 varas
cretona 12.—Vestido seda y otro cre-
tona 26.—Almirez 11.—Capa color
café 120.—Pantalon jerga 26.—Paño
de cama blanco 25.—Caldera cobre
26.—Sábana madapolan 17.—Vestido
lana y botinas chagré 42.—Manton
lana 26.—Paraguas seda 50.—Pañue-
lo manila negro bordado 30.—Pañue-
lo seda y chaquetilla terciopelo mo-
rado 21.—2 sábanas, una hilo 13.—
Capa azul 42.—Botinas becerro mate
40.—6 camisas de caballero 25.
Córdoba 29 de Julio de 1881.—El
Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—
Los Tasadores, Francisco Melina.—
Antonio Benavente.

COMUNICADO.
Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.

Muy señor mio y distinguido ami-
go: con el fin de que el silencio de la
Diputacion suspensa no pueda tradu-
cirse por alguien de una manera po-
co favorable á la dignidad y decoro de
la misma, ruego á V. se sirva dar
cabida en su apreciable periódico á la
siguiente instancia documentada, que
por conducto seguro he dirigido con
esta fecha al Excmo. Sr. Ministro de
la Gobernacion.

Anticipa á V. las gracias por este
favor el que con este motivo tiene el
gusto de repetirse de V. afectísimo
amigo s. e. q. s. m. b., *Ricardo Bel-
monte.*

Córdoba 19 de Julio de 1881.
Excmo. Sr. Ministro de la Gober-
nacion:

D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas,
Presidente de esta Excmo. Diputacion
provincial, con cédula personal nú-
mero 124, á V. E. respetuosamente
dice: que por decreto de este Sr. Go-
bernador fecha 19 de Marzo último,
fué suspensa dicha Corporacion, fun-
dándose tal medida en que la misma
habia cometido la gravísima falta de
englobar en una sola partida el cré-

dito para carreteras, figurando en su
presupuesto la siguiente: «Para obras
nuevas y reparacion de las carreteras
existentes.»

Que por Real orden fecha 7 de Mayo
último, previo dictámen de la seccion
de Gobernacion del Consejo de Esta-
do, y basado en ese mismo fundamen-
to, se sirvió V. E. confirmar la inter-
rina suspension que este Sr. Gober-
nador decretara, suspension que aun
continúa con escarnio de la Ley, que
terminantemente previene que esa pena
en ningun caso pueda exceder de
50 dias (y van trascurridos 122;) ape-
sar de la responsabilidad criminal en
que por usurpacion de atribuciones
los Diputados interinos incurren des-
pues de requeridos, y apesar de los
recursos legales establecidos para ob-
tener nuestra reposicion.

En tal estado, la casualidad ha he-
cho llegar á mis manos un ejemplar
del *Boletín oficial* de esta provincia
núm. 291, correspondiente al 4 de Jun-
io último, que tengo el honor de
acompañar. En él, como verá V. E.,
aparece el presupuesto formado por
esta Diputacion interina para el año
económico corriente, sorprendiendo á
todos el ver en su 3.ª parte, seccion
2.ª, cap. 2.ª, art. 2.ª, la partida si-
guiente: «Para obras nuevas y repa-
racion de las carreteras existentes, 214 517
pesetas.» ó lo que es lo mismo: que esta
Diputacion interina, presidida por
este Gobernador, ha incurrido en
el mismísimo defecto de englobar en
una sola el crédito para carreteras,
falta gravísima en que este mismo se-
ñor Gobernador fundó nuestra sus-
pension; en que basó despues V. E. la
confirmacion de esa medida interina,
y cuya trascendente importancia ol-
vidó sin duda esta autoridad civil al
sancionar con su voto el presupuesto
ordinario que la flamante Diputacion
formara y á su presencia discutiera y
aprobara.

Dejécese de lo expuesto, Excmo.
Señor, ó que ha habido error de apre-
ciacion en los hechos y la Diputacion
ha sido suspensa por un equivocado
concepto, ó que la Diputacion inter-
na ha incurrido en la misma gravísi-
ma responsabilidad, que alcanza has-
ta al Gobernador, que como Presiden-
te, con su presencia y su voto autori-
zó aquel senar; y como á nadie se
le pueda ocurrir el dudar ni de la jus-
tificacion de V. E., ni de la rectitud
de sus miras, ni de la consecuencia de
sus principios, ni de la lógica de sus
actos, ni de la lealtad de sus inten-
ciones, ni por último, de la concien-
cia de sus deberes, por ello es que
acudo á V. E.

Suplicándole que en vista de lo ex-
puesto, se sirva declarar ó que no ha
habido méritos para suspender á la
Diputacion que tengo la honra de pre-
sidir, por el hecho de haber engloba-
do en una sola partida el crédito para
carreteras, máxime cuando ese pre-
supuesto habia sido previamente apro-
bado por el Ministerio del digno cargo
de V. E., ordenando en su conse-
cuencia nuestra inmediata reposicion,
ó acordar *ipso facto* la suspension de
esta Diputacion interina, que á sa-
biendas y conscientemente ha incur-
rido en el mismo gravísimo defecto,
reponiéndonos del mismo modo, toda
vez que la pena de suspension la he-
mos cumplido con exceso y no es da-
dable á las autoridades prorogar los té-
minos que las Leyes establecen.

Así lo reclaman la razon, el buen
sentido, la lógica y la justicia que
V. E. tan rectamente administra.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Córdoba 19 de Julio de 1881.—Excmo.
Señor: *Ricardo Belmonte.*

Boletín religioso.

—Hoy, San Teodomiro, mártir de
Córdoba.—Mañana, San Ignacio de
Loya, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
Iglesia de San Hipólito, por D.ª Mer-
cedes Castillejo, en sufragio de los
padres de su marido y tios del mismo.

—Sesto dia de novenario en honor
del Glorioso Patriarca y fundador de
Loyola en la Real Iglesia de San Hi-
pólito.

Por la tarde á las 7 se rezará el
Santo Rosario, siguiendo la Letania
cantada, Novena y Plática, dándose
al fin la Bendicion con el Santísimo.

El 31, dia de la festividad del Santo,
habrá comunión general á las 7 y me-
dia, y á las 10 Misa solemne, con pa-
negirico, que dirá el Sr. D. Manuel
Bravo, Cura Párroco de esta ciudad.

Los que habiendo confesado y co-
mulgado visitaren dicho templo en el
dia del Santo, podrán ganar Indul-
gencia plenaria. El jubileo circular
estará en esta misma Iglesia desde el
principio de la novena hasta el dia 4
de Agosto; y los tres últimos dias se
aplica por las necesidades y obligacio-
nes de la Compañía de Jesus.

—Los asociados á la Corte de Maria

visitarán hoy á Ntra. Sra. de las
Tribulaciones, en San Juan.

Jubileo extraordinario: en la Igle-
sia de San Pablo en los dias 1, 2 y 3
de Agosto.

Dia 1.º por Don Miguel Moreno y
Don Manuel Navarro, por sus difun-
tos.—Dia 2 por Doña Vibiana Romero,
en sufragio de su difunta hija Doña
Rafaela Ariza.—Dia 3 por Don Carlos
Barrena, en sufragio de sus difuntos

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Funcion para hoy.—1.º de abono
de la quinta serie.

La comedia en cuatro actos, títu-
lada: *Bienaventurados los que lloran.*—
La pieza en un acto, *Noticia fresca.*—
A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada 5
reales.—Entrada á la grada 2 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion de 28 de Julio.
Consolidado interior, 26'575
Amortizable, 43'95.
Bonos 102'20.
Ferro-carriles, 50'95.
Acciones del Banco, 397'00.

CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—
Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz
1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4
id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 7/8 id
—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Za-
mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, o
por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 dañg.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 52 á 56 rs. fanega.—Cebada
de 26 á 28.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—
Garbanzos 60 á 120.—Escala á 22.—Al-
berjones á 36.—Harina de 1.ª Castilla
á 19 1/2 reales arb.—Id. 1.ª de la Mancha á
19 reales. Del país á 20; 2.ª á 18 reales.
3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,48 pts.; el
kilo.—Id. de cerne á 1'00, ptas. Aceite
en los molinos de 92 á 31 reales arroba.—
En la ciudad de 73 á 93 el decalitro.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Por cuenta del cosechero.
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.ª 40 reales.—Idem de se-
gunda 38.
Vinagre los 16 litros 22 reales.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que
saldrá de esta capital los martes, jueves y
sábados.

El que conduce el correo, llegará de Se-
villa á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minuto-
de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31
de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 23
minutos de la madrugada, saldrá de Córdo-
ba á las dos de la misma y llegará á Ma-
drid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56
minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las
9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Ma-
drid á las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express
que saldrá de esta capital los martes, jueves
y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Ma-
drid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de
la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7
minutos de la misma y llegará á Sevilla á las
3 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 mi-
nutos de la noche, saldrá de Córdoba á
la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y
10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 y
de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y
5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve
de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda
49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, sale de Sevilla á las 1
y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las
2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de
la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la
mañana, (mixto.)

DE CORDOBA A M LAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, saldrá de Córdoba á
las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga
á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á
las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba
á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y
45 de la mañana, y llegará á Málaga á las
21 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las
12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á
las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa
—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Se-
gunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera
clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros mixto que con-
duce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18
minutos de la mañana y llegará á Belmez á
las 7 y 33 minutos. De Belmez sale á las seis
y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y
40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

